

Presentación

Los pasados días 3 y 4 de febrero tuvieron lugar en la Universidad Católica de Colombia las VII Jornadas Internacionales de la Asociación Colombiana de Juristas Católicos, organizadas en colaboración con la Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de dicho centro de estudios. El asunto abordado en esta edición fue el de «la libertad de expresión y sus problemas». Ya desde el título se evidenciaba una perspectiva no tanto dogmática como problemática que, en efecto, presidió el desarrollo de las jornadas. Pues en materia de derechos humanos se hace particularmente necesario siempre contrastar con la experiencia político-jurídica lo que de otra manera corre el riesgo de permanecer como una concepción meramente ideológica y dogmática. Los ponentes procedían de Argentina, Colombia, Chile, España e Italia. Y los temas se distribuyeron en cuatro sesiones, dedicadas respectivamente a fijar los fundamentos, a trazar un panorama internacional (hispanoamericano y europeo), a recordar la jurisprudencia colombiana y a examinar finalmente la situación de los medios de comunicación.

Para la presente publicación hemos escogido cuatro de los trabajos expuestos en dicha ocasión y que forman un todo orgánico. De manera que nos hallamos en presencia de un verdadero trabajo de investigación, resultado de la Maestría de la que las Jornadas mentadas son extensión, continuado a lo largo de los últimos siete años, sostenido en general por un equipo estable (por más que en ocasiones se presente acrecido) y que esperamos pueda continuar en el futuro.

Los autores son todos conocidos, pero de vez en cuando es oportuno recordar sus quehaceres. En primer término, Juan Fernando Segovia, investigador del CONICET argentino y profesor de Historia de las Ideas Políticas de la Universidad de Mendoza, aborda el problema de los fundamentos de la libertad de expresión, que –como es sabido– apareció en el panorama de la historia de las ideas políticas y del derecho constitucional estrechamente ligada a la libertad de conciencia y religión que tienen su origen en la Reforma protestante. Lo que el profesor Segovia oportunamente subraya, al tiempo que pone en evidencia las aporías que de tal conexión derivan. A continuación, el profesor Danilo Castellano, profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Udine (Italia), de cuya Facultad de Derecho fue decano, trata de la cultura jurídica en que se ha desarrollado la libertad de expresión tal y como la conocemos en nuestros días a partir de su matriz racionalista. Seguidamente el profesor Julio Alvear, director de investigación de la Universidad del Desarrollo de Santiago de Chile, pone el foco en la situación de la libertad de expresión en Hispanoamérica, que expone a través del hilo conductor de las deformaciones del liberalismo. Para concluir, Miguel Ayuso director de *Verbo*, y que ha diseñado el programa de las Jornadas y ha dirigido la presente publicación, en tanto que director de la Maestría en Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario, se ha ocupado de delinear las coordenadas básicas del constitucionalismo europeo en relación con nuestro tema.

Debe dejarse aquí oportuna nota de que las ediciones anteriores también se han objetivado en distintas publicaciones. Así, de las VI Jornadas, sobre «Derecho y derechos. A los 800 años de la Carta Magna», parte de los trabajos se publicaron en el número 533-534 (2015) de *Verbo*, en concreto, las ponencias de Miguel Ayuso (Madrid), Danilo Castellano (Italia), Nicolás Romero (Colombia) y Juan Fernando Segovia (Argentina). Las V, sobre «Utrumque ius. Derecho, derecho natural y derecho canónico» dieron lugar a un volumen dirigido por el director de *Verbo* y publicado por la prestigiosa editorial Marcial Pons (Madrid-Barcelona-

Buenos Aires-São Paulo) en 2015 con la participación de los siguientes autores: Juan Pablo Alcocer (México), Fernán Altuve-Febres (Perú), Julio Alvear (Chile), Miguel Ayuso (España), Ignacio Barreiro (Uruguay), Danilo Castellano (Italia), Ricardo Dip (Brasil), Gilles Dumont (Francia), Christopher Ferrara (Estados Unidos), Frank Judo (Bélgica), Brian McCall (Estados Unidos), Mário Monte (Portugal), Juan Carlos Novoa (Colombia), Nicolás Romero (Colombia), Luis María de Ruschi (Argentina), José María Sánchez (España), Juan Fernando Segovia (Argentina), Alain Sériaux (Francia) y Aldo Vendemiati (Italia). También las IV, esta vez sobre «El derecho de los derechos humanos», se publicaron parcialmente en el número 513-514 (2013) de *Verbo*, en esta ocasión los trabajos de Julio Alvear (Chile), Miguel Ayuso (España), Danilo Castellano (Italia), Juan Carlos Novoa (Colombia), Alejandro Ordóñez (Colombia) y Juan Fernando Segovia (Argentina). Las III Jornadas versaron sobre «Constitución e interpretación constitucional» y en esta ocasión nuevamente la revista *Verbo* acogió algunos textos procedentes de las mismas en su número 503-505 (2012), concretamente los de Miguel Ayuso (España) y Danilo Castellano (Italia). De las II, sobre «El problema del poder constituyente», queda un volumen de igual título, también editado por Marcial Pons en 2012, con las ponencias de Julio Alvear (Chile), Miguel Ayuso (España), Danilo Castellano (Italia) y Juan Fernando Segovia (Argentina). Finalmente, las I Jornadas, que versaron sobre «Estado, ley y conciencia», tuvieron edición igualmente de Marcial Pons en 2010, con textos de Julio Alvear (Chile), Miguel Ayuso (España), Danilo Castellano (Italia) y Juan Fernando Segovia (Argentina).

Antes del cuaderno encontramos cuatro estudios. El primero, que abre el número, es un comentario de la Exhortación *Amoris laetitia* tan neto como respetuoso del jurista italiano Daniele Mattiusi, que traducimos con autorización del autor y también con la del profesor Danilo Castellano, director de *Instaurare*, de las páginas de esta revista. Siguen dos textos que traen causa de un seminario celebrado hace dos años en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación sobre el volumen de Juan Fernando

PRESENTACIÓN

Segovia, *La ley natural en la telaraña de la razón. Ética, derecho y política en John Locke* (Marcial Pons, 2014). Son la presentación del profesor Joaquín Almoguera, de la Universidad Autónoma de Madrid, y la conclusión del autor. Cierran la sección unas páginas llenas de buen sentido del escritor Juan Manuel de Prada a propósito de la figura de Cervantes y de su obra inmortal. Que nos sirven para recordarlo en el cuarto centenario de su muerte.

Las acostumbradas crónicas, donde se destaca la continuidad del empeño de las V Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, en el campus estival del Roman Forum y en la reunión de los amigos de *Instaurare*, y una rica información bibliográfica, cierran el número.